ACOMPAÑA INSTRUCTIVO, CEDULA DE NOTIFICACION DE SENTENCIA LIQUIDACION DE HONORARIOS Y NOTIFICACION - SE ORDENE EMBARGO.

SEÑOR JUEZ:

PABLO ESTEBAN CZORNENKI, Tº 33 Fº 812 C.P.A.C.F., con domicilio constituído Cabildo 999 PISO 1º Capital Federal y domicilio electrónico bajo el N° 20146189890, en autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ SIVERINO&CO SA S/ EJECUCION FISCAL" (expte. 127/2020 - B.D. 05278/01/2020- J. 3 S. 9 T.F.) a V.S. dice:

Que de conformidad con la instrucción adjunta, la demandada ha regularizado la deuda reclamada en el presente proceso.

Que viene a acompañar las constancias que acreditan la notificación de sentencia, solicitando se agreguen.

Asimismo se ha practicado estimación administrativa de honorarios en los términos del art 92 parr 15 y Disp 85/00 AFIP: Dicha estimación ha sido notificada a la demandada con fecha 15/11/2021, sin que la misma haya sido cancelada a la fecha.

Que atento encontrarse notificada y firme la regulación de honorarios notificada con fecha tal sin que haya sido objetada ni cancelada, y vencido el plazo acordado de diez días, solicito se ordene embargo por la suma adeudada de $ 7.830,82, con más la suma que V.S. presupueste para responder por intereses y costas de la ejecución. La medida solicito se disponga por medio del embargo general bancario de fondos y valores via SOJ.

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

PABLO ESTEBAN CZORNENKI

ABOGADO Tº 33 Fº 812 C.P.A.C.F.

A.F.I.P. - D.G.I.
AGENTE FISCAL

17376

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO ESTEBAN CZORNENKI
Date: 2021.11.24 14:52:24 ART